



NORMAS DE PUBLICACIÓN

REVISTA DE RADIOCIRUGÍA

La *Revista de Radiocirugía*, órgano de expresión de la Sociedad Española de Radiocirugía (SER), es una publicación “online”, en idioma español, en la que se editan artículos originales, editoriales, revisiones, casos clínicos, cartas al editor, artículos de discusión y otros artículos especiales sobre todos los aspectos relativos a la radiocirugía.

La revista se adhiere a las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, por lo que los manuscritos deben elaborarse siguiendo sus recomendaciones, que pueden encontrarse en su página web: <http://www.icmje.org>.

Todas las contribuciones originales, además de las que considere el Comité Editorial, serán evaluadas antes de ser aceptadas por revisión externa y anónima por *pares* (*peer review*).

El envío de un artículo a la *Revista de Radiocirugía* implica que es original y que no ha sido previamente publicado ni está siendo evaluado para su publicación en otra revista. No se aceptará material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente el material, ya sea texto, tablas o figuras.



PROCESO EDITORIAL

Los trabajos serán enviados a través de la plataforma *online* www.revistaradiocirugia.org, y se les asignará un número de referencia. Este número debe usarse en todas las comunicaciones con la Editorial. El autor encontrará toda la documentación necesaria para el envío y, como autor correspondencia, podrá hacer un seguimiento, en todo momento, del proceso de revisión del artículo a través de este sistema.

Una vez los artículos hayan sido validados (es necesario enviar todos los documentos requeridos y cumplimentar aquellos que sean necesarios) pasarán al proceso de evaluación que realiza el Comité de la revista. Las consultas referentes a los manuscritos y al proceso editorial en el que se encuentran pueden hacerlas a través de la plataforma de la revista (www.revistaradiocirugia.org).

El Director podrá rechazar un artículo para su publicación en la revista sin ser necesario que pase el proceso de revisión por pares, si en este es poco probable que se acepte. La evaluación será anónima y los nombres de los autores ni su procedencia deben aparecer en el artículo sin identificación. Después de la revisión, el artículo podrá ser aceptado, o se puede pedir que sea modificado, especificando los cambios que son necesarios en cada caso (plazo: dos meses máximo). En este último caso, después de volver a evaluar el manuscrito modificado, el Comité emitirá una nueva respuesta. Para facilitar la labor del Comité, los autores marcarán mediante subrayado (o control de cambios) los cambios realizados solicitados en su manuscrito (también puede adjuntarse una carta en la que se especifiquen los cambios realizados).



Una vez el artículo haya sido aceptado y previo a su publicación, se enviará al autor de correspondencia las pruebas de imprenta de su artículo. Estas deben revisarse, señalar posibles erratas y devolverlas corregidas a través de la plataforma en un plazo máximo de 48 horas. Una vez transcurrido este plazo, y si no se ha recibido respuesta por parte del autor correspondiente a las galeras, se considerará que se dan por válidas por parte del autor y la revista las publicará conforme a la prueba remitida para corrección. Las correcciones en las pruebas de imprenta deben ser mínimas; solamente se admitirán modificaciones en relación con la sintaxis y la comprensión semántica del texto. El Comité Editorial se reserva el derecho de admitir o no las correcciones efectuadas por los autores en la prueba de impresión. Es en este momento de publicación cuando se solicitará el DOI de cada artículo.

Todos los originales aceptados quedan como propiedad permanente de la *Revista de Radiocirugía* y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de la Editorial de la revista.

SECCIONES

Todos los artículos serán remitidos en fuente Arial, 12 puntos e interlineado de 1,5. Es conveniente que se adjunte en cada envío una carta de presentación.

En la primera página del artículo completo aparecerá siempre el título en español e inglés, nombre desarrollado y apellidos de los autores, departamento, centro y ciudad. Después, un resumen en español e inglés así como sus correspondientes palabras clave (de 3 a seis) también en ambos idiomas.

Editorial

Estas serán encargadas por el Comité editorial. El máximo de palabras permitido será de 1.500 palabras y un máximo de 25 citas bibliográficas.



Trabajos Originales

Trabajos preferentemente prospectivos, de investigación clínica, y otras contribuciones originales sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, epidemiología, diagnóstico y tratamiento. El resumen no debe sobrepasar las 250 palabras y el texto no debe ser superior a las 4.000. El número de citas bibliográficas no debe ser mayor de 40; se permite un máximo de 6 entre tablas y/o figuras.

Todos los artículos para la sección de Trabajos Originales deben incluir:

- Artículo completo: primera página con el título en español e inglés, nombres y apellidos completos de los autores, filiaciones de cada uno de ellos y autor de correspondencia con un mail; luego el resumen en español e inglés así como sus correspondientes palabras clave también en ambos idiomas. En los artículos para la sección de Originales el resumen irá estructurado en los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones. Después el texto del manuscrito, estructurado en Introducción, Material y métodos, Resultados y Discusión; y por último la bibliografía.
- Artículo ciego: primera página con el título en español e inglés, así como el resumen en español e inglés y sus correspondientes palabras clave. Después el texto del artículo y la bibliografía. No deben figurar nombres de autores, instituciones o lugares ni al principio ni a lo largo del texto. También deben eliminarse los agradecimientos, conflictos de interés o financiación. Esta es la versión que se enviará a la revisión por pares.
- Tablas y figuras: deben adjuntarse en archivos aparte y ser remitidas en formato editable (en la medida de lo posible).

Revisiones

Los artículos de revisión serán solicitados por los editores. Solo en casos excepcionales el Comité Editorial podrá valorar material no encargado previamente. En este caso los autores deberán enviar a (radiocirugia@grupoaran.com) una carta de motivación previa antes de escribir el artículo de revisión. En cualquier caso, todos los artículos de



revisión se someten a la misma revisión por pares y proceso editorial que los artículos originales. Deberán constar de: un resumen no estructurado, los apartados que consideren los autores (en función de la temática) y unas conclusiones. En general el texto estará limitado a 5.000 palabras, con un máximo de 6 figuras y tablas (en total), y hasta 75 referencias bibliográficas.

También deberá adjuntarse un artículo completo y un artículo ciego para la revisión por pares.

Artículos especiales

Pueden tratar de diversos temas como documentos de consenso, puntos de vista, informes, etc. Tendrán un número máximo de 6 autores, una extensión de 6.000 palabras y un máximo de 6 figuras o tablas. El número de referencias bibliográficas no debe ser mayor de 100.

Notas clínicas

La extensión máxima de un caso clínico debe ser de 2500 palabras y un máximo de 5 autores. El resumen no debe superar las 150 palabras y se admiten un máximo de 3 entre tablas y figuras.

Ensayo clínico

Debe seguir la misma estructura que un trabajo original. En él se describirá un ensayo clínico autorizado por las Autoridades Sanitarias correspondientes. Debe cumplir con la normativa de ensayo clínico de fase 1, fase 2 o fase 3. Es un trabajo de investigación clínica.

Cartas al Editor



La extensión máxima debe ser de 500 palabras y un máximo de 4 autores. El número de citas no debe ser superior a 10 y solo podrá adjuntarse una tabla y una figura si es necesario para la comprensión del texto.

Discusión. Opinión sobre publicación previa

En esta sección tienen cabida los artículos de réplica o comentarios que sean oportunos. La estructura debe ser la misma que en las cartas al editor.

Comunicaciones de Congresos

Las comunicaciones podrán ser orales, pósteres o casos clínicos.

En todos los casos se adjuntará un resumen no superior a 300 palabras dividido en sus correspondientes apartados: Introducción, Objetivo, Material y métodos, Resultados y Conclusiones (para las comunicaciones orales y pósteres) y en: Introducción, Caso clínico y Discusión (para los casos clínicos).

La aportación de figuras y/o tablas será decisión del Comité Editorial.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía debe incluirse en el recuadro asignado de la plataforma cuando está subiendo el artículo. Al grabar, se generará el DOI de todas las citas bibliográficas que lo lleven. Puede copiar esta bibliografía en su artículo una vez generado el DOI para que esta sea lo más completa posible.

Se presentará según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa. En el texto constará siempre la numeración de la cita entre paréntesis. Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el estilo usado en el Index Medicus, disponible en: <ftp://nlmpubs.nlm.nih.gov/online/journals/>.



En lo posible se evitará el uso de frases imprecisas como citas bibliográficas; no pueden emplearse como tales “observaciones no publicadas” ni “comunicación personal”, pero sí pueden citarse entre paréntesis dentro del texto. Los originales aceptados, pero aún no publicados, se incluyen en las citas bibliográficas como [en prensa] (entre corchetes). Las citas bibliográficas deben comprobarse por comparación con los documentos originales.

El estilo y puntuación debe escribirse tal y como se indica aquí:

Revistas

1. Artículo de una revista normal:

Relacionar todos los autores si son seis o menos, si son siete o más, relacionar solo los seis primeros añadiendo la expresión “et al”:

Solter NA, Wasserman SL, Auster KF. Cold urticaria: release into the circulation of histamine and eosinophilic chemotactic factor of anaphylaxis during cold challenge. *N Engl J Med* 1976;294:687-90. DOI: xxxxxxxxxxxxxxxx.

2. Organización como autor:

The Royal Marsden Hospital Bone-Marrow Transplantation Team. Failure of syngenic one-marrow graft without preconditioning in posthepatitis marrow aplasia. *Lancet* 1977;2:272-4.

3. Volumen con suplemento:

Magni F, Rossoni G, Berti F. BN-52021 protects guinea-pigs from heart anaphylaxis. *Pharmacol Res Commun* 1988;20(Supl. 5):75-8.



5. Número con suplemento:

Payne DK, Sullivan MD, Massie MS. Women's psychological reactions to breast cancer. *Semin Oncol* 1996;23(1 Supl. 2):89-97.

6. Volumen con parte:

Hanly C. Metaphysics and innatenesis: a psychoanalytic perspective. *Int J Psychoanal* 1988;69(Pt 3):389-99.

Libros

1. Autor(es) personal(es):

Osler AG. *Complement: mechanisms and functions*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall; 1976.

2. Autor corporativo:

American Medical Association Department of Drugs. *AMA Drug evaluations*. 3rd ed. Littleton: Publishing Sciences Group; 1977.

3. Editor, compilador, director o autor:

Rhodes AJ, Van Rooyen CE, editors. *Textbook of virology for Students and practitioners of medicine and other health sciences*. 5th ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1968.

4. Capítulo de un libro:

Weinstein L, Swartz MN. Pathogenetic properties of invading microorganisms. En: Sodeman WA, Jr, Sodeman WA, editors. *Pathologic Physiology: Mechanisms of disease*. Philadelphia: WB Saunders; 1974. pp. 457-72.



5. Artículos en periódicos ordinarios (no revistas médicas):

Shaffer RA. Advances in chemistry are starting to unlock mysteries of the brain: Discoveries could help cure alcoholism and insomnia, explain mental illness. The Wall Street Journal. 12 August 1977, 1 (col. 1), 10 (col. 1).

FIGURAS

Las figuras deben enviarse en formato que se pueda modificar (pdf, jpg, gif, png, ppt, xls, xlsx, tiff, psd), con una resolución de 300 píxeles/pulgada. Es necesario que el tamaño mínimo sea de 10 cm de ancho. Los símbolos y flechas situados para facilitar la interpretación deben hacer contraste con el fondo. Deben ir citadas en su lugar correspondiente dentro del texto y numeradas cada una de ellas con número arábigo.

Los pies deben contener la información necesaria y suficiente para permitir una interpretación exacta, haciendo innecesaria la consulta del texto. Se deben explicar todas las abreviaturas y símbolos que aparezcan.

No deben incluirse los nombres de los pacientes, hospital o facultativo ni ningún otro dato que los identifique. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir en la revista, material (texto, tablas o figuras) publicado previamente.

TABLAS

Cada una debe presentarse en una hoja aparte y deben identificarse con números romanos y un título en el margen superior; las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie. Para las notas a pie de tabla, deben usarse los siguientes símbolos en este orden: * † ‡ § || ¶ ** †† ‡‡. §§, ||||, ¶¶, etc.



CONFLICTO DE INTERESES

Los autores deben describir cualquier relación financiera o personal que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo publicado. Incluso si los autores consideran que no los hay, deberán indicarlo.

RESPONSABILIDADES ÉTICAS

Cuando se describen experimentos que se han realizado en seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos se conformaron con las normas éticas del Comité Ético de Investigación Clínica (institucional o regional) y de acuerdo con la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki (<http://www.wma.net/en/30publications/10policies/b3/>). No se deben utilizar nombres, iniciales o números de hospital, sobre todo en las figuras.

En los trabajos que se detecte plagio, duplicación o redundancia, se pedirá parecer al Comité Ético de la Revista y se seguirán las guías del Committee on Publication Ethics (COPE) <http://publicationethics.org/resources/flowcharts>. Los autores serán los responsables de lograr la autorización para la reproducción aunque sea de forma parcial de los materiales (texto, tablas, figuras) incluidos en otras publicaciones, y de citar con precisión su origen. La autorización se debe solicitar tanto a los autores como a la editorial de dicho material. No se aceptan los trabajos publicados con anterioridad. En general, para poder ser incluido en una lista de autores deben cumplirse los requisitos siguientes:

1. Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión.
2. Haber participado en la redacción del texto y en sus posibles revisiones.
3. Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.



Los autores deben declarar si existe algún tipo de relación financiera o personal que influya en la objetividad de los resultados. Dicha declaración debe realizarse con todos los artículos originales, Editoriales, revisiones y artículos especiales.